

la plaza de Tepic y dispuesto á defenderse de los liberales, que amenazaban constantemente la ciudad.

El coronel Antonio Rosales había continuado prestando sus servicios á la causa liberal, y después de distinguirse en el sitio de Colima en abril de 1859, volvió á Sinaloa y el gobernador Plácido Vega utilizó desde luego sus importantes servicios, nombrándole en el mes de septiembre secretario general del despacho de gobierno. Desde esta época principia un nuevo é interesante período de la vida pública del integérrimo ciudadano, período que, relacionado con la historia sinaloense, vamos á estudiar en los capítulos que siguen.

CAPITULO XIV.

1859.

SEPTIEMBRE A DICIEMBRE.

Los manifiestos de Juárez y Miramón. Las Leyes de Reforma. El Registro Civil. La campaña de Tepic. El general Coronado ataca y toma la plaza. Marcha Martínez Valenzuela á San Leonel. Es sorprendido y fusilado por Lozada. Datos biográficos de Martínez Valenzuela. La fragata inglesa Amethyst bloquea á Mazatlán. Pretensiones de su capitán Mr. Greuffell. Comisión de Rosales. Su enérgica actitud en el asunto. Noticia de las dificultades entre el gobierno y el capitán de la fragata inglesa. Arreglo satisfactorio del asunto. Altanerías del capitán Greuffell. Motín en Cosalá. Sucesos de Tepic. Ataque de la plaza por Lozada. Es herido el general Coronado. Nobles palabras de este jefe. Su muerte. Rendición de Tepic. Es fusilado el coronel Fernando Cordero. Se retiran los restos del ejército á Sinaloa. Rosales marcha sobre Tepic. Se anuncia una invasión de Lozada. Fin del año de 1859 y del capítulo XIV.

Los manifiestos de Juárez y Miramón expedidos á mediados del año de 1859, vinieron á determinar, de una manera evidente, las ideas y las aspiraciones de los par-

tidos beligerantes. Sin embargo, más explícitos los constitucionalistas, declararon con franqueza que los principios por ellos proclamados eran radicalmente liberales y más avanzados que los que encerraba el Código de 1857, y por eso se vió que tras el célebre documento publicado por Juárez y su gabinete el 7 de julio, vinieron las memorables *Leyes de Reforma*, que unidas á la Constitución, fueron la bandera del partido progresista.

Miramón, por su parte, expidió un manifiesto á la República desde el Castillo de Chapultepec el 12 de julio, manifiesto que no pudo ni debió llenar las aspiraciones del partido clerical, que en aquellos momentos principiaba á abatirse y que tendría que sucumbir tan pronto como se ocultara la estrella militar del aguerrido vencedor de Ahualulco. El partido reaccionario no contaba mas que con el prestigio y el talento militar de su joven caudillo, mientras que en las filas liberales brillaban grandes estadistas, grandes tribunos, grandes militares y grandes inteligencias. La reacción estaba eficazmente apoyada por el clero católico, mientras que los constitucionalistas contaban con el apoyo de la opinión pública, apoyo que en Sinaloa se manifestó con hechos evidentes que nadie podrá poner fuera de duda.

Tan luego como Juárez expidió en la Heroica Veracruz las *Leyes de Reforma*, la guerra civil se desencadenó con más furia, y pronto los aprestos del gobierno emana do del motín de Tacubaya, hicieron presumir que aquel estaba resuelto á decidir en un hecho de armas la suerte del partido reaccionario. Así sucedió en efecto, y al avanzar en nuestra histórica narración, veremos cómo en una

acción, decisiva como la de Waterloo para los ejércitos aliados, sucumbió la facción conservadora, que más tarde debía encontrar su tumba en la colina de las Campanas de la ciudad de Querétaro.

El gobernador de Sinaloa don Plácido Vega publicó desde luego en Mazatlán las leyes de Veracruz, y por decreto especial del 10 de septiembre se declaró vigente en el Estado la *Ley Orgánica del Registro Civil*, decreto que está autorizado por Rosales como secretario de gobierno.

Pero las atenciones de la campaña que Sinaloa había abierto sobre Tepic, ocupaban preferentemente las labores de la administración, sin que por esto se creyera que desatendía los asuntos de interés público, como puede observarse leyendo las notas cambiadas entre la secretaria de gobierno y los cónsules extranjeros, con motivo de la contribución extraordinaria, decretada por el gobernador Vega el 13 de julio de 1859.

Desde que las fuerzas de Sinaloa salieron para San Blas, al mando de los coroneles Márquez de León, Martínez Valenzuela y Meza, el gobierno, como antes decimos, dedicó toda su atención á organizar el Ejército del Occidente que, á las órdenes del general Coronado, debía operar en combinación con aquellas, lográndose al fin que Coronado avanzara sobre Tepic. A la cabeza de 200 hombres pasó, el 2 de septiembre, el rio de Santiago donde se tenía noticia que había una guarnición de 800 reaccionarios.

El general Coronado una vez que pudo organizar todas sus fuerzas sobre el camino de Tepic, se dirigió á atacar

aquella plaza, que estaba guarnecida por el *Batallón Fijo de México*, el cuerpo de caballería *Lanceros de Querétaro*, fuerzas numerosas de los indios de Alica y una batería de artillería, todo al mando del general José María Moreno.

“El general Don Esteban Coronado, con tropas semejantes en número, pero mejores, se dirigió á la ciudad con objeto de apoderarse de ella: al efecto, en la Fortuna, lugar distante unas tres leguas al poniente de Tepic, el día tres de Septiembre, dió sus órdenes á fin de emprender la operación en la madrugada del seis. El cinco se aproximó á la plaza y en la tarde hizo una salida el Teniente Coronel Don Juan Argüelles, Jefe de Lanceros de Querétaro, con este Cuerpo y una Sección de infantería: atacó á la vanguardia de Coronado y se metió en seguida á la ciudad.

“Al amanecer del seis, se emprendió el asalto atacando los liberales simultáneamente por tres lados: el Coronel Don Ignacio Valenzuela descendió del cerro de San Juan y atacó las posiciones de la Cruz, defendidas por Don Fernando García de la Cadena, con fuerzas de la Sierra, era este lado, la derecha de la línea de operaciones; por el centro avanzó el Coronel Don Manuel Márquez, lanzándose sobre la Garita de San Blas, punto sostenido por el Gral. Moreno, con el Batallón Fijo de México y Lanceros de Querétaro; y á la izquierda, por Acayapan, atacó el General Coronado en persona, contra las fuerzas de Lozada.

“El ataque se generalizó por todas partes, con igual decisión, y el Coronel Valenzuela tuvo la fortuna de re-

basar las posiciones de La Cruz destruyendo la línea de defensa. Los defensores de la plaza que seguían sosteniéndose, al ver dentro de la ciudad, las blusas coloradas (1) ya no pensaron más que en salvarse y se entregaron cosa de trescientos prisioneros á Valenzuela. El General Moreno fué hecho prisionero, y rescatado á viva fuerza por Argüelles, huyó á la Sierra, para donde se fueron la mayor parte de los indios. El Teniente Coronel Espinosa y otro jefe Tinajero, fueron pasados por las armas, de orden de Coronado.

“Después de la pérdida de la plaza de Tepic, Lozada reunió á los dispersos en la Sierra, levantó en armas algunos pueblos de Alica y se situó interceptando los caminos, especialmente al que comunica dicha ciudad con Guadalupe.” (2)

Después de este importantísimo triunfo de las armas liberales, el general Coronado ordenó que los coroneles Martínez Valenzuela y Corona, salieran para San Cayetano, de donde el primero tendría que pasar á San León tan luego como llegara el jefe Merino á aquel punto con el *Ligero de Durango*. Así sucedió en efecto: Martí-

(1) Las blusas coloradas, eran el distintivo de los soldados liberales, y esa prenda se puso en boga desde que vinieron los rifleros de Nuevo León y Coahuila á las órdenes del Coronel Don Miguel Blanco y del Teniente Coronel Don Mariano Escobedo á cooperar á las operaciones del sitio de Guadalupe en 1858. En muchos cuerpos singularmente de los soldados del Norte, usaban blusa roja los Jefes, Oficiales y tropa.

“El color rojo se hizo de moda para simbolizar, entre particulares, la opinión liberal, y el verde, para manifestar la opinión contraria. Los hombres por esos colores en la corbata, significaban sus ideas políticas, y las señoras en sus vestidos y adornos: lo cual dió lugar á innumerables desaires y disgustos, aun entre los miembros de una misma familia.”

(2) “La Guerra de tres años en el Estado de Jalisco” por Manuel Cumbre.—Guadalupe.—1892.—Págs. 347 y 348.

nez Valenzuela llegó á la Hacienda de San Leonel el 24 de septiembre y mandó situar su caballería en el Mirador, á las órdenes del coronel Ramón Corona. Antes el primero de los jefes citados había llegado á la Estancia y recorrido después sucesivamente los pueblos de Zapotlanillo y Santa María del Oro; destacó en seguida pequeñas secciones para lugares de menor importancia y combinaba dos expediciones, una por Mojarras para San Luis y otra por Jala para Ahuacatlán, contramarchando después para Compostela y San Pedro Lagunillas, cuando fué sorprendido y asesinado de la manera infame que vamos á referir.

Habiendo descubierto el enemigo—dice el general Coronado en el parte de aquel hecho de armas—“habiendo descubierto el enemigo la avanzada, que el malogrado Señor Valenzuela colocó inmediata al punto que ocupaba para que le diera aviso de su proximidad, lo verificó, colocándose dicha avanzada sobre su centro y tiroteándolo: en el acto el Señor Valenzuela dispuso que el batallón Degollado compuesto de 90 plazas, con un obús de á doce saliese á su encuentro y en seguida el mismo Señor Valenzuela salió con otro obús de igual calibre y las compañías de carabineros y fusileros del batallón ligero de Sinaloa, dejando el resto como de reserva en la misma hacienda de San Leonel, sin jefe que la mandara, puesto que se llevó consigo á los señores Bárcena y Arvallo: el enemigo que observa este movimiento, se lo atrae en retirada falsa á más de una legua del centro, metiendo á nuestras fuerzas en el terreno que tenía elegido y puestas sus emboscadas, las que en el acto de avistarlos les

rompe sus fuegos: esto dió lugar á que el repetido Señor Valenzuela ordenase su retirada sobre la misma hacienda, de lo que se aprovechó el enemigo dando una carga brutal con más de trescientos hombres de caballería bien montados, lo que ocasionó la dispersión, tanto que la fuerza de reserva luego que lo observó hizo lo mismo, y era muy natural que en momentos tan solemnes y sin haber un jefe que la mandase se desmoralizara, salvando únicamente las banderas de ambos cuerpos, y quedando el Degollado completamente destruido en unión de la caballería.”

Esta derrota fué más dolorosa de lo que al principio se creyó, pues en el campo mismo del combate fué hecho prisionero el coronel Ignacio Martínez Valenzuela, á quien por orden de Lozada se pasó por las armas y se colgó después en un árbol. Igual suerte corrieron otros oficiales, entre los que justo es nombrar al comandante don Agustín Bárcena y al capitán Garibay, que, como su noble y caballeroso jefe, fueron víctimas de los instintos salvajes de Lozada.

A raíz del desastre de San Leonel se hicieron numerosos comentarios sobre quién era responsable de la derrota y muerte de Valenzuela: Coronado decía que éste no había cumplido sus órdenes y que por eso había caído en una emboscada; el gobernador Vega y su secretario Rosales decían que las torpes disposiciones de Coronado habían ocasionado la derrota y, por último, otros atribuían ésta al viaje del coronel Ramón Corona á Tepic que sin orden del general en jefe había dejado abandonado al batallón Degollado.

Difícil es, en verdad, dilucidar este asunto, cuando pasiones encontradísimas se pusieron en pugna después del triste suceso de San Leonel, y cuando en las defensas y en las acusaciones se ven pruebas de mayor ó menor peso. Lo que sí es indudable es, que el general Coronado dió órdenes contradictorias á Martínez Valenzuela, que éste pudo cometer un error militar al combinar el ataque contra los lozadeños, que Corona hizo mal en haberse retirado del teatro de los sucesos, pero si todo esto es indudable, no lo es menos que ninguno traicionó á su partido y que, con mas ó menos torpeza, cumplieron todos con su deber.

Tócanos ahora á nosotros recordar la brillante carrera militar de Valenzuela y lamentar, después de largos años, el trágico fin de aquel noble y caballeroso soldado de la libertad.

Desde muy joven principió á distinguirse en la carrera de las armas: siendo capitán en el regimiento *Ligero de México*, sus aptitudes militares llamaron la atención del general Noriega quien le encargó la mayoría del cuerpo; como ayudante de los presidentes Bravo y Herrera supo conquistarse su aprecio y su consideración; en el regimiento *Ligero de Veracruz* se singularizó por su valor y por una acción heroica, digna de un caballero de la edad media, acción que ha llegado hasta nosotros. Ocupado México por el invasor de allende el Bravo, los soldados que formaban el regimiento combinaron un complot con el objeto de desertarse y trataron pronto de llevar á efecto su resolución; varios oficiales pretendieron oponerse á aquel acto penado por la ordenanza, pero no pudieron so-

focarlo; y entonces Martínez Valenzuela con su resolución característica, se lanzó, pistola en mano, sobre los soldados, se puso frente á ellos y con voz terrible les dijo que volvieran atrás ó que pasaran sobre su cadáver. La actitud imponente del joven oficial aterrorizó á los soldados, quiénes detuvieron la brida de sus caballos y volvieron lentamente á las filas.

En Nuevo León y Tamaulipas se distinguió Valenzuela por su valor y su talento militar, muy especialmente en la guerra contra los americanos y en los combates contra los bárbaros. Después derrotó por completo á Carbajal en las orillas del Bravo, en la época del pronunciamiento por la República de la Sierra Madre, y este notable hecho de armas, le valió á él y sus subordinados honorífica medalla que les decretó el Congreso de San Luis Potosí.

Después de estas brillantes proezas pasó á Sinaloa, y fué en Culiacán prefecto y comandante militar, contribuyó al establecimiento de las autoridades emanadas del *Plan de Ayutla*, fué primer presidente del Congreso Constituyente, cooperó á reducir al orden á los sublevados de Cosalá; proclamó más tarde el restablecimiento de la Constitución de 57 y los pronunciados le reconocieron como gobernador; asistió á la acción de los Mimbres, al asalto de Mazatlán y á la toma de Tepic, y tras el trágico suceso de San Leonel cayó en la tumba como un héroe de Osian, "después de haber peleado valientemente, sin medir el número de sus enemigos, y seguro de dejar detrás de sí corazones que lo lloran, y bardos que narren sus hechos para pasarlos á la posteridad."

Justo es hacer constar aquí, que Sinaloa apreció debidamente los grandes servicios de Martínez Valenzuela: en octubre de 1859 se le dedicaron fastuosas honras fúnebres en Mazatlán; el gobernador don Plácido Vega, en un viaje que hizo á Tepic en marzo de 1860, mandó exhumar los restos del mártir de San Leonel y los remitió á Mazatlán donde se les hicieron grandes honores el 5 de junio de 1862. Por último el gobierno del Estado decretó en Cosalá, el 30 de julio de 1861, lo siguiente:

"Art. 1º Se declara al mineral de Cosalá cabecera de su distrito, villa Valenzuela en memoria del bizarro coronel ciudadano Ignacio Martínez Valenzuela, muerto al servicio del Estado y en defensa de la causa de la humanidad, de la ilustración y de los principios constitucionales.

"Art. 2º Los restos de este valiente jefe serán trasladados á la capital del Estado para darles honrosa sepultura en el lugar que el gobierno juzgue conveniente.

Ignoramos por qué el gobierno de Sinaloa no ha exigido que oficialmente lleve Cosalá el nombre de nuestro héroe y se cumpla en todas sus partes este decreto, pues no tenemos noticia de que se halla abolido. Siempre es tiempo de hacer justicia, y creemos que el gobernador actual de Sinaloa mandará que se observe lo que previene la ley de 30 de julio de 1861.

Nos hemos divagado muchísimo en este capítulo por que creimos que interesaría conocer á nuestros lectores, la vida y los hechos militares más notables de un valiente y caballeroso defensor de la libertad mexicana.

Al ocupar á Tepic el general Coronado había impuesto

una contribución extraordinaria, y como el cónsul de S. M. B. Mr. J. F. Allsopp se negara á pagarla, fué reducido á prisión y obligado á que entregara la suma de . . . \$13,578. 38. Para hacer las reclamaciones de estilo, fondó frente á Mazatlán la fragata inglesa *Amethyst* al mando de su capitán Sidney Greuffell, quien ordenó desde luego el bloqueo del puerto, si el gobierno no aceptaba para un arreglo las condiciones siguientes:

1º Un decreto destituyendo al general Coronado del mando que le confirió el gobierno de Sinaloa, por los ultrajes que le cometió al cónsul inglés.

2º Que haga una representación á los señores generales D. Santos Degollado y D. Pedro Ogazón para que el expresado Sr. Coronado quede igualmente destituido del mando en el Estado de Jalisco.

3º Que se haga el pago de \$ 13,578. 38, por igual suma desembolsada, y que este gobierno convenga en pagar lo que crea justo al gobierno de S. M. B. como indemnización por los ultrajes y pérdidas que haya sufrido el Cónsul Británico, y

4º Que se eleve una representación ante el gobierno constitucional de Jalisco, en la que el gobierno de Sinaloa solicite, que el cónsul inglés sea repuesto en Tepic, y que por la autoridad de dicho punto sea recibido con un saludo y honores militares, como expiación por los ultrajes que ha recibido."

El gobierno, como es natural, no podía ni debía aceptar las ridículas exigencias del capitán Mr. Greuffell, y desde luego nombró en comisión al secretario de gobierno Antonio Rosales para que en representación del eje-

cutivo de Sinaloa pasara á bordo de la fragata *Amethyst* para arreglar este asunto. El cónsul inglés con el carácter de mediador, acompañó á Rosales á desempeñar su delicada comisión, y desde luego comenzó por decir á Mr. Greuffell que el procedimiento inconveniente é impolítico que había seguido para hacer sus reclamaciones causaba grandes perjuicios al Erario y la población de Mazatlán, perjuicios de que era único responsable el capitán de la fragata inglesa; que el gobierno de Sinaloa no podía acceder á sus pretensiones porque ni tenía facultades para destituir á Coronado, ni podía elevar ninguna representación sin que antes se esclarecieran los hechos, ni retribuir al cónsul británico la cantidad que indicaba y, ménos aún, reponerlo en su empleo con honores militares. Además, Rosales manifestó á Mr. Greuffell que el gobierno de Sinaloa, por el conducto correspondiente, haría reclamaciones al de S. M. B. por los atentados cometidos tanto en San Blas como en Mazatlán, consistentes en apresar buques con bandera mexicana y arrojar sus efectos al mar.

Este hecho ocasionó una enérgica nota del gobierno de fecha 22 de octubre, que Rosales llevó personalmente á bordo, y al exigirle á Mr. Greuffell que se vindicara de los cargos, éste contestó que nada le hacía variar de resolución y que por cortesía únicamente iba á contestar.

Desde que se supo la presencia en las aguas de Mazatlán de la fragata inglesa y cuáles eran sus pretensiones, la guardia nacional se presentó al gobierno á ofrecer sus servicios, y mas tarde principiaron á organizarse las compañías, porque se creyó que sería imposible un arreglo. Por fortuna Mr. Greuffell viendo que tendría que luchar

sin éxito ante la energía y el patriotismo del gobierno de Sinaloa, dirigió una carta con fecha 3 de noviembre á don Plácido Vega, invitándole á una conferencia, invitación que aceptó gustoso el gobernador. La conferencia fúé á bordo de la fragata americana *Sparklin Sea*, y se arregló que el gobierno reprobaría la conducta del general Coronado, y que pagaría á Mr. Allsopp la suma que exigía el capitán de la *Amethyst*, quedando hábiles México é Inglaterra para hacerse recíprocamente las reclamaciones que creyeren oportunas. Se consiguió, pues, el objeto que Rosales deseaba: no reconocer á Allsopp en sus funciones consulares, porque esto implicaba el reconocimiento del gobierno de Miramón que había extendido el *execuatur* respectivo. Después se mostró altanero é impertinente el capitán Greuffell, pues teniendo dificultad el gobierno para reunir el dinero, llegó á ponerle media hora de plazo para el entrego de la suma convenida ó le amenazaba, de lo contrario, con romper los fuegos sobre la plaza. Las rotas de Vega y Rosales fueron enérgicas y quizá por esto el capitán Greuffell no cumplió sus amenazas. El 10 de noviembre se le entregaron los trece mil y pico de pesos, terminando con esto el famoso negocio de la fragata *Amethyst* que tanta alarma produjo en Mazatlán.

En los momentos en que el gobierno de Sinaloa llegaba á un arreglo con el capitán de la fragata británica y sofocaba el motín que estalló en Cosalá el 24 de octubre, en Tepic se desarrollaban acontecimientos de alta importancia. El primero de noviembre se movieron las fuerzas de Lozada con dirección á Tepic, y se di-

vidieron sobre la marcha en dos partes, á las órdenes de Lozada y García de la Cadena, para atacar la plaza. Al avistarse simultáneamente una y otra le hicieron fuego seis piezas de artillería que estaban situadas por la entrada de Guadalajara y en la Cruz. Los reaccionarios atacaron con ímpetu y el fuego se generalizó durante toda la noche: al amanecer del día 2 se retiraron los agresores situándose en la loma de la Cruz, en el camino de Puga y delante de la Alameda. El tiroteo continuó todo el día y los siguientes hasta el 5, y desgraciadamente para los liberales el general Coronado fué herido en una pierna después de que con su Estado Mayor se batió durante doce horas, perdiendo dos caballos y recibiendo durante la refriega algunos balazos en el sombrero y en la ropa. Inmediatamente se procedió á reconocer la herida del ilustre general, y los médicos le dijeron que conservando la pierna podría quedar hábil para dirigir la campaña después de una curación de seis meses, pero que amputándola bastaba un mes de atenciones para que pudiera seguir mandando su división. Después de reflexionar un momento, dijo:

—Mi pierna le hará falta al general Coronado, pero mi tiempo le hará falta á la Patria!

Y apenas había pronunciado estas nobles palabras, cuando ordenó que se procediera á la amputación. Desgraciadamente la operación no tuvo éxito, pues víctima de ella sucumbió el ilustre soldado de la Reforma, siendo sepultado su cadáver en la capilla de los Dolores.

Así acabó su vida este distinguido militar, que, como Miramón, tuvo una carrera triunfal y no conoció mas que las dulces satisfacciones de la victoria. De propósito no damos algunos apuntes biográficos suyos, pues reservamos ese trabajo para oportunidad más propicia.

Muerto Coronado, el desorden y la confusión reinó en las filas liberales, y el 6 de noviembre el coronel Fernando Cordero propuso á Lozada una capitulación que fué aceptada por el cacique de Alica. En virtud de ella, las fuerzas evacuaron la plaza y Cordero fué pasado por las armas por orden del gobernador Vega, que anadó en su persecución al comandante don Juan Guerrero.

Después del desastre de Tepic, donde se perdió una brillante división, los liberales se retiraron á Sinaloa, seguros de los valiosos auxilios que les prestaría el gobernador don Plácido Vega y en el Distrito del Rosario principiaron á organizarse las fuerzas.

Habiendo recibido noticias el gobierno de Sinaloa de que Lozada intentaba una invasión al Estado con grandes elementos de guerra, se ordenó que el coronel Antonio Rosales saliera de Mazatlán, el 12 de diciembre, con dirección á Tepic, al frente del batallón *Ligero de Sinaloa*, que debía formar la sección de vanguardia. Rosales tendría que operar en combinación con los restos del ejército que se destruyó en Tepic, y vigilar la frontera de Sinaloa y Jalisco amagada siempre por Lozada y sus compañeros, que eran los más terribles representantes de la reacción en aquellas comarcas.

Tal estado guardaban las cosas cuando espiró el año

de 1859. Si durante él conquistó el partido liberal esplendidas victorias, grandes fueron también sus descabros é irreparables las pérdidas que sufrió, pues la muerte de Valenzuela y Coronado, y el funesto delance de la campaña de Tepic, causaron honda sensación en toda la República y cubrieron de duelo á los defensores de la Reforma.



CAPITULO XV.

1860.

ENERO A SEPTIEMBRE.

Manifiesto de Vega. Preparativos para la campaña. Fuga del *Ipala*. Se le persigue infructuosamente. Acción de Escuinapa. El sitio. Rosales ordena dos ataques. Exito de éstos. Lozada incendia el caserío. Rosales rompe el cerco. Consideraciones sobre este heroico acontecimiento El Morelos sinaloense. Rosales se repliega en orden á Mazatlán. Un decreto en honor de los soldados de Escuinapa. Nuevas reclamaciones de Greuffell. Arreglos. Marcha Vega á la campaña del interior. Acción de Ixcuinutla. Derrota y muerte del general Calataynd. El Lic. Maldonado entra al gobierno. Dificultades con el jefe de las armas. Deja el gobierno en manos de Lerdo. Muerte de Maldonado. Motín en Cosalá. Pronunciamiento de Meza. Rosales. Sucesos importantes. Rosales sale desterrado. León se encarga del gobierno. Amnistía. Regreso á Mazatlán del gobernador Vega. Recibe el mando. Disgusto personal con el coronel Rosales. Fin del capítulo XV.

AL iniciarse el año de 1860, el gobernador don Plácido Vega publicó un manifiesto al pueblo sinaloense, fechado en Mazatlán el 31 de diciembre de 1859, en el cual